

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : **INF. UAI N° 27/2023**
- Correspondiente al** : Informe de control interno emergente del Relevamiento de información específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017.
- Alcance** : El relevamiento de información específica fue realizado en el marco de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 217 (Relevamiento de Información) aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, el grado de revisión y evaluación comprendió a toda la información y documentación generada para dar cumplimiento a la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información del Ministerio de Educación de acuerdo a lo establecido en los lineamientos aprobados por la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, emitidos por la AGETIC hasta la fecha de emisión del presente informe.
- Ejecutada en cumplimiento** : El presente relevamiento de información fue ejecutado a requerimiento de la Contraloría General del Estado, a través de nota CGE/SCNC-188-5/2023 de 08 de agosto de 2023, dirigida a Ministro de Educación.
- Objetivo de Control Interno** : El objetivo del presente informe, es dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 217.03 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, en lo referido a las deficiencias de control interno; como resultado del Relevamiento de información específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), en el marco a lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017”.
- Objeto de Control Interno** : Constituyen objeto del presente informe, los resultados del Relevamiento de Información Específica expresados en el informe INF. UAI N° 26/2023 de 05 de diciembre de 2023, los documentos relacionados a la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Ministerio de Educación, así como toda otra información complementaria recopilada en el relevamiento.



4. CONCLUSIÓN

Emergente de la evaluación del “Relevamiento de información específica sobre la “Elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)”, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2019”, se concluye que el Ministerio de Educación ha elaborado su Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), conforme a los Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del Sector Público, aprobados con Resolución Administrativa AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017, excepto por la deficiencia de control interno reportada en el presente informe.

La Paz, 05 de diciembre de 2023